

ANEXO II

“ESCALA DE ARANCELES PARA LA EMISIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS PERMISOS PERSONALES AEROPORTUARIOS Y TARJETAS MIFARE”

ARANCELES		EMISIÓN	RENOVACIÓN	EXTRAVÍO
PERMISOS PERSONALES AEROPORTUARIOS DE IDENTIFICACIÓN		SIN COSTO	SIN COSTO	SIN COSTO
PERMISOS PERSONALES AEROPORTUARIOS DE SEGURIDAD	PERMANENTES “LOCALES”	650	650	650
	PERMANENTES “MET”, “CEN”, “NOA”, “NEA” Y “PAT”	1300	1300	1300
	PERMANENTES “SNA”	2000	2000	2000
	TEMPORALES	450	450	450
	CON ACOMPAÑAMIENTO	SIN COSTO	SIN COSTO	SIN COSTO
MIFARE*		SIN COSTO	SIN COSTO	500
<p>Los valores se encuentran expresados en PESOS ARGENTINOS.</p> <p>*Exclusivamente para aquellos casos en los cuales los Permisos no hayan sido impresos sobre las propias tarjetas MIFARE.</p>				



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2018-32329689-APN-DGPPA#PSA TARIFARIO PERMISOS - ANEXO II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.